

Quito, 15 de julio de 2011.



Señor Doctor  
**JULIO HERNAN ANDRADE LARREA**  
Presente.-

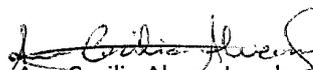
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que por resolución de la Junta Universal de Socios, de la compañía "GUAMBUGUETE & ANDRADE CIA. LTDA." celebrada en esta fecha, se resolvió, elegirle a usted para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE** de la misma, para el periodo estatutario de CINCO años, correspondiéndole, por tanto las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales, y en la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la Compañía, constan en la escritura pública de Constitución otorgada el 29 de junio de 2011, ante la Notaria Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, Dra. Martha Banderas Garrido, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 2352, Tomo 142, el 14 de julio de 2011.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejercerá el Gerente, y a falta de este por subrogación la ejercerá el Presidente.

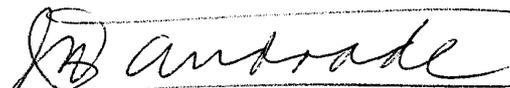
Atentamente,

  
Ana Cecilia Alvear Loachamin  
Secretaria Ad-Hoc

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y que acto seguido lo devolví al interesado.

Quito, a 20 JUL 2011  
Dra. Martha Banderas G.  
Dra. Martha Banderas Garrido  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía "GUAMBUGUETE & ANDRADE CIA. LTDA." para el que he sido elegido. En fe de conformidad firmo en Quito, a 15 de julio de 2011.

  
Dr. JULIO HERNAN ANDRADE LARREA  
CC: 170418996-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 10445 del Registro de Nombres Tomo No. 142  
Quito, a 19 JUL 2011

Lo enmendado: "Socios" corre.- Certifico.



  
Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO